

**Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :**
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
  - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
  - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

**DECRETO**

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : EDUCREA CAPACITACION LTDA Rut 096891440-5  
La cantidad de \$ : 3,200,000 TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS  
Por concepto de : CURSO LICEO DE HOTELERIA Y TURISMO POR SEP.  
Fecha de Pago : 31/12/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	14	29/11/2013	600,000
FACTURA	15	29/11/2013	2,600,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación		3,200,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	3,200,000	
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación	3,200,000	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		3,200,000
Sumas Iguales		6,400,000	6,400,000

**REFRENDACION**

Presupuesto Vigente	215-22-11-002-000-000	20,804,000		
Total Comprometido		13,962,725		
Saldo x Comprometer		6,841,275		

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

07 ENF 2014

ADMINISTRADOR

JEFE SECC. FINANZAS